

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

3803 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por la presente que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 11/34/11 seguidas por el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 11 de Madrid por un delito militar de Abandono de Destino al soldado don Juan Antonio de Yllescas Rider, con DNI 44.592.057-W, nacido en Córdoba el día 7 de enero de 1986, e hijo de Juan José y María del Valle.

Se hace saber que al haber sido habido el mencionado inculpado queda anulada la requisitoria de fecha 18 de agosto de 2011 publicada en el ejemplar número 198 del Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 25 de enero de 2012.- Juez Togado.

ID: A120004599-1